



DENUNCIAMOS EL INTENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA DERECHA DE APROBAR UNA LEY PARA PRIVATIZAR EL AGUA

Ante la presentación de la propuesta de “Ley integral del agua” por diputados de la derecha, las organizaciones, redes y movimientos sociales que integramos la Alianza por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU) expresamos lo siguiente:

1. Rechazamos y condenamos enérgicamente el intento de los grupos parlamentarios de ARENA, GANA, PCN y PDC de privatizar el agua, mediante una propuesta de ley presentada ayer y que podrían aprobar con dispensa de trámite en la sesión plenaria de hoy. Esta ley, elaborada a la medida de los mezquinos intereses de la gran empresa privada, convertiría al vital líquido en mercancía.
2. Denunciamos que -aunque demagógicamente menciona el derecho al agua y la gestión pública del vital líquido como principios rectores, la llamada “Ley integral del agua” entregaría a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) el control del ente rector denominado “Autoridad Hídrica”; y al tener el control de esta instancia las empresas convertiría el agua en su negocio.
3. Exigimos a los partidos de derecha que retiren su propuesta de ley privatizadora y que regresen al debate de la Comisión de Medioambiente y Cambio Climático, donde está en discusión un proyecto de ley más incluyente de los intereses de los diferentes sectores del país.
4. Proponemos al país entero luchar por una ley de agua que garantice el acceso al vital líquido (abundante y de calidad) como derecho de toda la población, la protección de los acuíferos y cuencas, la descontaminación de los ríos y quebradas, y la participación comunitaria en la gestión pública de los recursos hídricos.
5. La amenaza de aprobación de la ley privatizadora del agua debe provocar un fuerte movimiento social que reivindique la agenda ambiental urgente del país: ley de agua y de soberanía alimentaria, ratificación de la reforma constitucional sobre el derecho al agua y la alimentación, y prohibición de agrotóxicos y productos transgénicos.

Como ASGOJU, juntamente con el Foro del Agua y otras organizaciones sociales, nos declaramos en **ALERTA MÁXIMA POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y LA GESTIÓN PÚBLICA DEL VITAL LIQUIDO**. En tal sentido, llamamos a la más amplia movilización de las organizaciones sociales y de toda la población, hacia la Asamblea Legislativa, para evitar la aprobación del tenebroso proyecto de ley de los partidos de derecha.

San Salvador, 15 de junio de 2017.